

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Control RFEA Nivel Nacional II

29 mayo 2021

Barbastro (Huesca)

Campeonato de Clubes Absoluto

INSCRIPCIÓN ONLINE INTRANET RFEA POR PARTE CLUB

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. El Control RFEA NIVEL II se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#) a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA (Temporada 2021).
2. **Participantes:** atletas con licencia **RFEA** en la presente temporada (2021), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la [circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II](#).
3. **Inscripción:** hasta el jueves 27/05 según se indica en la tabla. Se deberá informar a faa@federacionaragonesadeatletismo.com con anterioridad al martes 25/05 de la participación del club con objeto de conocer el número de clubes participantes y obtener información del número aproximado de participantes / series.
4. **Número de pruebas máximo:** normativa RFEA.
5. **Cámara de llamadas:** se establecen varias cámaras, ver protocolo COVID.
6. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
7. **Dorsal:** se publicará en la web de la FAA el dorsal/es de cada club, debiendo descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (en todas las pruebas) En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.
8. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
9. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA CAMPEONATO DE CLUBES Y PuntuACIÓN

1. Podrán participar todos aquellos clubes con licencia actualizada por la FAA, siempre que su inscripción y participación cubra **un mínimo 8 pruebas diferentes**.
2. Cada club podrá presentar un equipo con hasta dos atletas por prueba, pudiendo estar compuesto por atletas de diferentes categorías según normativa RFEA de pruebas autorizadas. **Cada atleta podrá realizar 2 pruebas (el relevo se considera como prueba)** con las siguientes excepciones:
 - a. Atletas S16/S18: Podrán realizar una prueba y un relevo (S16 solo relevo 4x100).
3. Se permite la alineación de atletas pertenecientes a clubes asociados (atletas promesas o menores) sin límite, y de extranjeros (no seleccionables), igual que la vigente norma de la RFEA en Campeonato de España por clubes: 5 participaciones. Atletas de la categoría Sub 16 y Sub 18 no se consideran extranjeros.
4. El número de cambios que podrá efectuar cada club respecto a la inscripción realizada **será de 10** (sin contar los relevos). Dichos cambios deben entregarse por escrito en la Secretaría del Campeonato hasta 30' antes de la hora prevista de entrada en "Cámara de Llamadas" para la prueba en concreto.
5. Si por causa de fuerza mayor se suspendiera alguna prueba, dicha prueba no se repetiría en fecha posterior, puntuándose con los resultados habidos hasta la finalización de la ronda anterior al momento de la suspensión.
6. Se deberá confirmar y/o modificar la composición de los relevos, hasta 30' antes de la entrada en Cámara de Llamadas de dicha prueba. Se podrá presentar un único equipo por club.
7. **Puntuación** (Masculina y Femenina):
 - a. Se realizará por puestos, de mayor a menor, con un punto de diferencia entre las pruebas individuales y **dos en relevos**. Puntuará un solo atleta por cada equipo, este será el atleta mejor clasificado.
 - b. Puntos por prueba: vendrá determinado según el número de equipos que participen. Ejemplo: siete equipos = 7 p. al 1º de cada prueba, 6 al 2º, etc. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ellos.
 - c. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club con más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenidos más segundos puestos y así sucesivamente.
 - d. El relevo puntúa doble.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:** normativa RFEA (con mejora).
3. **Series:**
 - a. En carreras, si hubiese que celebrar varias series se agruparán por marcas atendiendo a las realizadas durante la temporada 2021 AL, con las mejores marcas en la primera serie.
 - b. Se realizarán las series atendiendo a las marcas conseguidas por los atletas en la temporada 2021. Las series se realizarán una vez los atletas confirmen en su paso por Cámara de llamadas.
4. **Cadencia listones altura:** se comenzará desde la altura inicial indicada. No habrá desempate por el primer puesto.

Altura masculina	1.45	+4	1.73	1.81	+3	1.84	1.87	+2	1.91	1.99	2.09
Altura femenina	1.17	+4	1.57	+3	1.60	1.63	+2	1.73			
Pértiga femenina	1.70	+10	2.80	+5	2.90	3.15	3.20	3.85			
Pértiga masculina	2.20	+20	3.20	+10	3.50	3.80	+5	3.90	4.30	4.40	5.00

5. **Tabla longitud:** 3m
6. **Autorizaciones:**
 - a. Los atletas Sub 20 masculinos están autorizados a participar en la prueba de 110mv (1.067m) y lanzar con los artefactos absolutos.
 - b. Las atletas Sub 18 femeninas están autorizadas a participar en la prueba de 100mv (0.84m) y lanzar con los artefactos absolutos.
 - c. Los atletas S18 masculino podrán lanzar con el artefacto o hacer las vallas absolutas, si estas pruebas tienen el mismo peso o altura respectivamente que la categoría S20.
7. **Tablas de triple:** la de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.
8. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar artefactos para homologar hasta 30 minutos antes de la hora de entrada del atleta en cámara de llamadas. Se entregarán en ese mismo punto.
9. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Control RFEA Nivel Nacional II 29 mayo 2021. Barbastro (Huesca) Campeonato de Clubes Absoluto				
C. LLAMADAS M	MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	C. LLAMADAS F
14:35/14:40	TRIPLE (10)	15:15		
14:35/14:40	MARTILLO 7,26K (9)			
14:45/14:50	400 VALLAS 0.91 (8) 2S	15:20		
14:45/14:50	ALTURA (10)	15:25	PÉRTIGA (6)	14:20/14:25
		15:30	400 VALLAS 0.76 (5) 1S	14:55/15:05
15:05/15:20	110 VALLAS 1.067 (7) 2S	15:40		
		15:50	100 VALLAS 0.84 (6) 1S	15:25/15:30
15:35/15:40	100 (15) 2S	16:00		
		16:10	100 (10) 2S	15:45/15:50
15:55/16:00	200 (12) 2S	16:20		
		16:30	MARTILLO 4K (7)	15:50/15:55
			200 (8) 1S	16:05/16:10
			TRIPLE (7)	15:50/15:55
16:15/16:20	400 (11) 2S	16:40		
		16:50	400 (9) 2S	16:25/16:30
16:35/16:40	800 (13) 1S	17:00		
16:05/16:10	PÉRTIGA (10)	17:10	800 (9) 1S	16:50/16:55
16:55/17:00	1500 (13) 1S	17:20		
16:50/16:55	DISCO 2K (12)	17:30	ALTURA (10)	16:50/16:55
			1500 (9) 1S	17:05/17:10
17:15/17:20	3000 (13) 1S	17:40		
		17:45	LONGITUD (8)	17:05/17:10
		18:00	3000 (7) 1S	17:35/17:40
17:55/18:00	3000 OBS 0.91 (8) 1S	18:20		
		18:40	3000 OBS 0.76 (2)	18:15/18:20
		18:45	DISCO 1K (6)	18:05/18:10
18:20/18:25	LONGITUD (13)	19:00	PESO 4K (8)	18:20/18:25
18:45/18:50	3000 MARCHA (8)	19:10	3000 MARCHA (5)	18:45/18:50
19:05/19:10	JABALINA 800g (12)	19:45		
19:20/19:25	4x100 1S			
19:20/19:25	PESO 7.26K (10)	20:00	4x100 1S	19:35/19:40
19:50/19:55	4x400 1S	20:15		
		20:30	4x400 1S	20:05/20:10
		20:40	10000**	20:15/20:25
		20:45	JABALINA 600g (9)	20:00/20:05
**control				
Entrega de trofeos a los 3 primeros equipos clasificados una vez finalicen las pruebas y se obtenga la clasificación.				

COVID 19: Organización Competición

1. El control se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas.

- ✓ Los entrenadores con licencia RFEA Temporada 2021 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas manteniendo la distancia y zonas habilitadas.
- ✓ Se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, debiendo abandonar la misma si la temperatura es superior a 37.5 grados.
- ✓ Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.

2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, excepto el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.

3. **Cámara de llamadas:** cada atleta deberá presentarse en esta cámara en tiempo y forma, de lo contrario supondrá no participar.

- ✓ **Acceso a pista:** cada atleta accederá a la instalación desde Cámara de Llamadas acompañados de un juez/auxiliar que les conducirá por la instalación:
 - Los atletas que participen en carreras serán llevados a la zona de calentamiento.
 - Los atletas de concursos en caso de haber finalizado el anterior serán acompañados directamente a la zona de competición y en caso de no haber finalizado el concurso anterior dispondrán de una zona de calentamiento en la zona de hierba.

4. **Horarios de cámara de llamadas:**

- ✓ **Pértiga:** entre 1h 05 minutos y 1h antes del horario de la prueba.
- ✓ **Resto concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
- ✓ **Vallas:** entre 35 y 30 minutos antes del horario de la serie de participación.
- ✓ **Resto de carreras:** entre 25 y 20 minutos antes del horario de la serie de participación.
- ✓ En el caso de escasa participación en alguna prueba se pueden modificar los horarios ver tabla

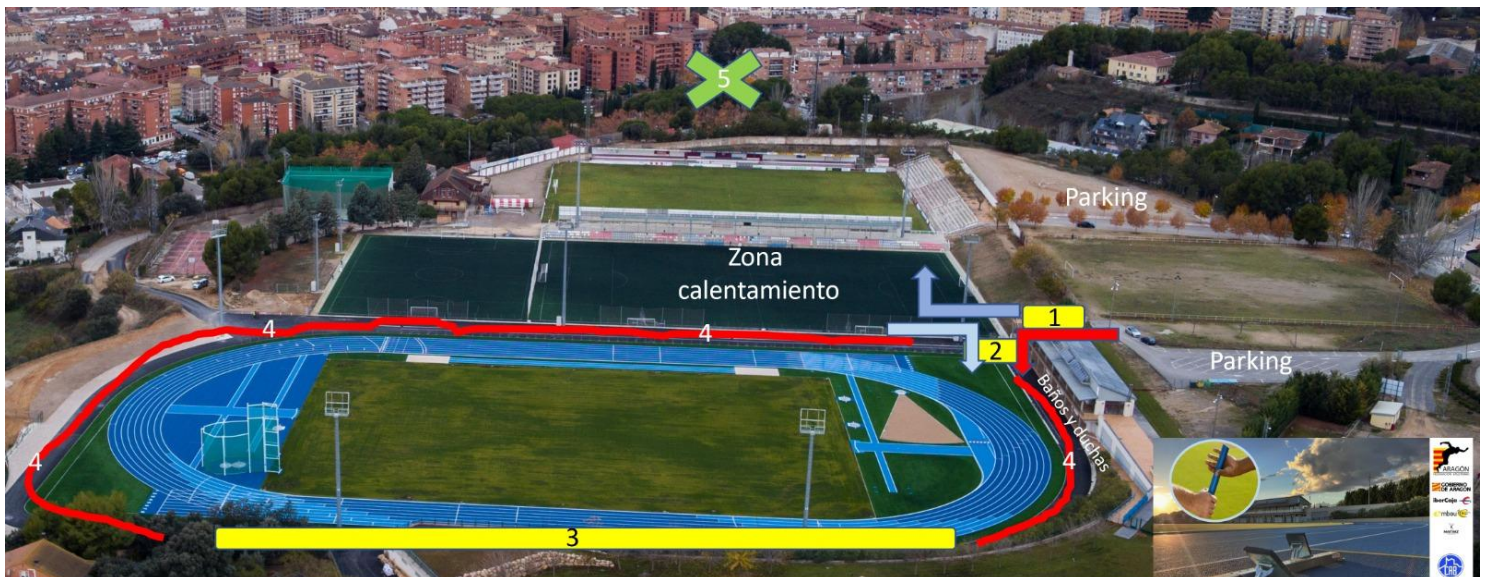
5. **Finalización de la prueba y salida de la instalación:**

- ✓ El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir

de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo, siendo acompañado por el juez / auxiliar correspondiente.

6. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.



- 1** Acceso zona calentamiento y pista. Solo para participantes. No permitido público
- 2** Cámara de llamadas y entrada y salida pista
- 3** Secretaría, homologaciones, cambios, confirmaciones. Acceso exclusivo delegados y organización
- 4** Delegados y entrenadores
- 5** Zona de bares y restaurantes. Avda. Escrivá, a 400 metros de la pista

